

REV:	00	APLICA EN:	MSI	MSE	MPA	MPL	ELEMENTO	ES	ESTRATEGIA
			x	x	x	x	PROCESO	ES	ESTRATEGIA
							SUBPROCESO		ESTRATEGIA
							PROPIETARIO:		DIRECCION

DESARROLLO

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

METAL GROUP está integrado por las empresas METAL SMELTING y METAL PERFORMERS, cuya actividad es dar un servicio integral a sus Clientes mediante la fabricación de piezas de fundición de hierro de 0,5 kg a 3.000 kg de alta responsabilidad y exigencia, así como su posterior acabado, mecanizado y logística, para sectores como el de la automoción, compresores, elevación, energías renovables, maquinaria herramienta, motores, valvulería, etc.

Conscientes de la necesidad de ser competitivos en un mercado cada vez más exigente, nuestro objetivo es convertirnos en socio estratégico de nuestros Clientes, dándoles soporte desde las fases iniciales de diseño del producto hasta su entrada en producción, sin descuidar el impacto que nuestra actividad tiene tanto para la Seguridad de las personas como para la preservación del Medio Ambiente.

Por ello, se definen los siguientes compromisos:

- ✓ Fomentar y contribuir activamente al desarrollo de la protección de los trabajadores, así como proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables partiendo del cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable y otros requisitos que METAL GROUP asuma como suyos.
- ✓ Identificar peligros y evaluar los riesgos laborales, controlando e implementando medidas de prevención y mitigación destinadas a la preservación de la salud y a la mejora continua de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Reducir la frecuencia y gravedad de los incidentes y accidentes, así como de las lesiones y enfermedades profesionales, asignando los medios necesarios para investigar, controlar y mejorar el desempeño.
- ✓ Incentivar una cultura preventiva eficaz y promover la salud laboral a todos los niveles de METAL GROUP a través de la formación, asesoramiento, consulta y participación de los trabajadores.
- ✓ Acercar nuestro enfoque de seguridad y salud a contratistas, proveedores, clientes, y partes interesadas, en cumplimiento con la legislación aplicable y otros compromisos adquiridos.
- ✓ Establecer periódicamente unos objetivos para asegurar la mejora continua de METAL GROUP en cuanto a la gestión de la Seguridad y Salud Laboral de nuestros trabajadores, con el mismo interés con que perseguimos los asuntos económicos y sociales.
- ✓ Llevar a cabo auditorías y evaluaciones periódicas de nuestro sistema de gestión para garantizar su eficacia.
- ✓ Eliminar los peligros cuando sea factible y reducir los riesgos para la SST.
- ✓ Fomentar la consulta y participación de los trabajadores y cuando existan de los representantes de los trabajadores.

La Dirección de METAL GROUP, con el soporte de Recursos Humanos, es la responsable de hacer cumplir la presente política y los procedimientos establecidos para priorizar la prevención de riesgos laborales, y liderar con su ejemplo el compromiso con la seguridad y salud.



Esta Política de Seguridad y Salud Laboral se aplica a todas las actividades, productos y servicios de METAL GROUP y es revisada anualmente para asegurar su continua adecuación y coherencia con nuestros objetivos, garantizando la mejora continua.

CUADRO DE REVISIONES

DETALLE DE REVISION	REVISION	FECHA	REVISADO	APROBADO
Edición inicial	00	30/03/2022	SISTEMAS	C.E.O.

